

Integración a la ciencia y la tecnología de los trabajadores de apoyo en las Instituciones de Educación Superior (IES)

Francisco Fierros Alvarez

Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco. Departamento de Relaciones Sociales

Área de investigación: Educación, Cultura y Procesos Sociales

Calz. Del Hueso 1100 Col. Villa Quietud, Coyoacán 04960, México, D. F.

UAM: Proyecto de Comunicación de la Ciencia

e-mail: comunicaciencia@correo.uam.mx , fierros@correo.xoc.uam.mx

Web : <http://www.uam.mx>

Palabras clave: CIENCIA Y TECNOLOGÍA – EDUCACIÓN NO ESCOLARIZADA
EDUCACIÓN NO ESCOLARIZADA EN EL TRABAJO

Resumen

Naturaleza y objetivos de la propuesta: Considerando que los trabajadores de apoyo de las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen en lo general algunas nociones sobre el quehacer científico y tecnológico que se desarrollan en estas instituciones; y que ese desconocimiento reduce el compromiso de la relación entre el trabajo por el que fue contratado y el trabajo científico y técnico que se desarrolla en la IES en ciencia y tecnología, y que por ese motivo es necesario fortalecer el vínculo de trabajo manual y trabajo intelectual, para un desarrollo pleno.

Por otro lado, en base al acercamiento “accidental” de la ciencia por este tipo de trabajador, se necesita instruirlo para que se obtengan los **objetivos** siguientes:

- El trabajador manual conocerá la importancia que tiene su trabajo dentro de la actividad científica y técnica, haciendo más creativas sus actividades laborales.
- La IES formarán sujetos conscientes en el trabajo que desempeñan, favoreciendo la perspectiva de inclusión de ese trabajador manual, para su probable transformación en un trabajador intelectual.

Justificación: Esta propuesta permite que el deterioro que actualmente producen algunos trabajadores manuales en el desarrollo de su trabajo, como es: el desprecio que tienen sobre la actividad científica y técnica, éste se puede transformar en una actividad liberadora y productiva en beneficio de la ciencia en el país al que pertenezca.

Además, la globalización actual que permea a la ciencia de nuestro tiempo tiene dos perspectivas fundamentales que pueden obstaculizar o ayudar al crecimiento de los países en vía de desarrollo:

1ª. Hace a nuestros países subdesarrollados más dependientes de los países del llamado primer mundo, sobre todo cuando los estados nacionales pierden el mando social y su soberanía en función de las ganancias de emporios transnacionales financieros.

2ª. La Sociedad del Conocimiento, subproducto de esa globalización propone que todo conocimiento se democratice dentro de las comunidades del mundo, principalmente de los países subdesarrollados para que alcancen los niveles económicos, sociales y políticos que necesitan para lograr un desarrollo pleno dentro de un mundo globalizado en donde nos encontramos.

Mecanismos de evaluación: Nuestra propuesta tiene una función a mediano y otra a largo plazo, misma que se medirá conforme el nivel estatutario y político de las IES, de acuerdo a lo que la producción les demande en la actualidad, conforme a las necesidades que la sociedad demande del conocimiento que necesita.

Planes y perspectivas de la propuesta: El esfuerzo para lograr resultados satisfactorios en esta propuesta tiene su base en un trabajo cooperativo: En lo individual con el interés que se logre concientizar en el trabajador manual de apoyo, sumando esfuerzos con las IES, y con los sindicatos de los trabajadores universitarios.

Introducción :

Esta propuesta tiene su base en tres IES públicas mexicanas, dos universidades públicas mexicanas de las más importantes y un Instituto de investigación; los tres tienen tres sindicatos independientes de lo más avanzado en el terreno laboral, y siempre se han distinguido por ser sindicatos de vanguardia, propositivos y de gran cobertura en las luchas sindicales mexicanas.

En las dos universidades públicas mexicanas de nuestro estudio existen dos tipos de trabajadores, y como consecuencia dos tipos de contrataciones : en primer lugar está el personal académico y de investigación, cuyas funciones son el ejercicio de la docencia, que se refiere a la impartición de clases entre la *curricula* universitaria, además de realizar la investigación científica-tecnológica ; estas dos funciones no están unidas dentro de la contratación de este personal, excepto en la Universidad Autónoma Metropolitana.

El personal académico y de investigación se contrata mediante convocatorias de concursos curriculares y/o de concursos de oposición, los que pueden ser cerrados o abiertos, y , una comisión dictaminadora, compuesta por especialistas, determina quién o quienes ocuparán las vacantes de las solicitudes requeridas.

El segundo tipo de contratación es el que se conoce como personal administrativo, de apoyo a la docencia y a la investigación; quienes de acuerdo a la función que vayan a desempeñar, así se les solicita o se les exenta de documentos de los niveles educativos correspondientes ; primaria, secundaria, preparatoria, diplomado, de carrera comercial o de algún oficio en específico; su experiencia se limita a cubrir 6 meses de práctica en puesto similar.

A este personal administrativo casi siempre se le contrata por medio de la bolsa de trabajo que mantiene activa el sindicato de la Institución de Enseñanza Superior (IES), y a esa relación de trabajo se le conoce como "contratación colectiva", a la cual se le anexan exámenes de las funciones a desarrollar, pero no en todos los casos. El arribo a estos pasos en el curso de la contratación no es tan simple, la plaza en cuestión tiene que transitar por varios pasos burocráticos, como son : el ascenso escalafonario, que es el reconocimiento del trabajador de base para acreditarse en un concurso interno entre los trabajadores de menor jerarquía de la plaza asunto de la controversia, si no es cubierto el puesto, o si el puesto vacante es de alguien de base que ganó la plaza

de la convocatoria, se elegirá una segunda convocatoria para la plaza liberada; si los concursos internos están acabados, entonces la plaza se boletina para que ingrese personal inscrito en la bolsa de trabajo, reuniendo los requisitos en cuestión.

Estos dos tipos de contrataciones se realizan por Contrato Colectivo de Trabajo, que es el documento que norma la relación laboral entre la institución y la representación sindical de los trabajadores. El caso particular de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) contempla dos sindicatos que realizan gestiones para generar las contrataciones pertinentes, el de los administrativos (STUNAM), que contrata a ese tipo de personal, y el AAPAUNAM que solo vigila la relación contractual de las prestaciones, y que realiza las pláticas correspondientes sobre el aumento salarial anual, y que no participa en la relación de contratación colectiva, dejando esa función directamente a las comisiones dictaminadoras y a los consejos académicos que la realicen.

En el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), las contrataciones son en el mismo sentido, con la salvedad que en esta institución solo existe un solo sindicato, el Sindicato Independiente de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), que es el que contrata al personal administrativo, dejando las contrataciones académicas y de investigación en organizaciones que nombran los órganos colegiados de la universidad.

En otros centros de investigación, como el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), que es uno de las pocas organizaciones paraestatales que aún funcionan, su contratación es colectiva, y la realiza el sindicato que controla el Contrato Colectivo de Trabajo, el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN), quien contrata desde investigadores de alto nivel, profesionistas y técnicos, y hasta hace como 17 años al personal administrativo secretarial, de limpieza, de jardinería y de mantenimiento. Sin embargo el ININ en la actualidad, sus contrataciones son de cero en este tipo de personal, ya que tienen mermadas esas atribuciones por la falta de apoyos gubernamentales para sus tareas sustantivas, pero esas son otras historias.

Planteamiento del problema:

El asunto que nos ocupa es la contratación del personal administrativo o de apoyo para las tareas científicas o académicas, donde las funciones que van a desempeñar no necesitan ser egresados de universidades o de escuelas de altos estudios, ya que su trabajo se reduce a lavado del material del laboratorio (retortas, tubos de ensayo, matraces, etc.), cuidado de las puertas de acceso a los laboratorios o de los institutos, hacerse cargo de la vigilancia de los edificios de profesores (donde trabajan en sus computadoras, dentro de sus cubículos atestados de libros y de revistas científicas y técnicas), el acomodo de libros y de revistas en las bibliotecas institucionales, el servicio de fotocopiado, la organización cuidadosa del bioterio, el cuidado de los animales de experimentación, acceso a bases de datos, la digitalización, los apoyos del servicio de cómputo y de la electrónica, la revisión del fluido eléctrico, etc.

Como ya lo dijimos, este tipo de personal funciona como de apoyo tanto para la función de la docencia, así como la de investigación y la difusión de la cultura; sin embargo existe un distanciamiento enorme entre el trabajo que desarrollan, y las funciones sustantivas que hacen los docentes, los investigadores y el personal que realiza actividades culturales.

El mecanismo de las funciones de este personal están alejadas de la investigación y la docencia, aún cuando se trabaje en el mismo lugar, y el trabajo rutinario sea enlazar el proceso de investigación y sus necesidades secundarias de orden y limpieza, estas acciones se reducen a un mínimo, y el empleado de apoyo se aviene a sus funciones, sin buscar alternativas de mayor imaginación en su trabajo diario.

Como se observa, el mecanismo de las funciones de este personal está alejado de la investigación y docencia, y sin embargo, existen trabajadores de este nivel, que al estar en contacto con el trabajo de investigación, se interesan y logran romper el cerco, se acercan más a las funciones científicas y colaboran con mayor entusiasmo, formando una atmósfera de cooperación, de trabajo con equipo.

¿Qué hacer? :

1º. Constituir un proceso metodológico que permita que estos trabajadores de apoyo estén más en contacto con el personal académico y de investigación. Labor que corresponde crear, tanto al sindicato como a las IES, con una correlación entre ambos.

2º. Crear estímulos de varios tipos para fomentar en estos trabajadores, el espíritu por el amor a la ciencia, al arte y a la tecnología. Este punto tiene que trabajarse entre sindicato y autoridades de las IES.

Marco Teórico

Comenzar a reconocer que cualquier hombre y/o mujer, tiene la capacidad para adentrarse en la ciencia, el arte, la filosofía, la técnica, y que muchos de estos hombres no tuvieron la oportunidad o el deseo de aprender estas disciplinas, las cuales se llevan a cabo actualmente en las universidades y en los institutos de investigación.

Desde Los Diálogos de Platón, como el del Menon (1), hasta las teorías educativas modernas de Ivan Illich (2), nos damos cuenta que todo hombre tiene la capacidad de aprender, con o sin escuela, y mediante una metodología apropiada, como la que utilizaba Sócrates, la Mayéutica, se puede acceder al conocimiento; las ideas educativas anteriores, desfasadas por el tiempo, fueron atravesadas a principios del siglo XX por las teorías Gramscianas, donde se afirmaba que "todos los hombres son intelectuales, . . . más no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales" (3).

El pensamiento gramsciano nos lleva a plantear la posición de los productores de la ciencia y la de sus auxiliares en el trabajo que a los dos grupos les corresponde desarrollar; por un lado están los representantes de las áreas científicas tecnológicas, y por otro están los que desde nuestra propuesta, deberán tener un nivel de conciencia y de entendimiento del papel que están realizando para que este trabajo se lleve a cabo.

La propuesta metodológica

Se hace necesario proponer cursos de internalización de la ciencia en cada semestre del año, anexando visitas a museos de ciencia, de cultura y de arte, para avivar la imaginación del trabajador; acompañar el curso con conferencistas de la ciencia, para escuchar y discutir las teorías científicas del momento, fomentar el hábito de la lectura entre grupos del mismo nivel educativo, y exponer la explicación del tema científico en cuestión, reconocer el papel de desarrollo que propone el paradigma científico donde nos encontramos, visitar las universidades e institutos hermanos que tengan más

avances científicos y epistemológicos que encaucen por mejor vía todo este proceso de educación continua que proponemos para su puesta en práctica.

Ejemplo de un curso preparatorio para nuestra propuesta en México:

UNIDAD 1

OBJETIVO : Identificar a la ciencia y la tecnología dentro de las actividades primordiales del hombre.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	BIBLIOGRAFÍA
-Diferenciar entre ciencia y tecnología de otras actividades del hombre.	-La ciencia como institución - Clasificación y medición de la ciencia. - Los métodos de la ciencia.	-BERNAL, J. D. <u>La ciencia en la historia</u> . - - 5 ed. - - México : Nueva Imagen, 1981: 39-76 -WAGNER, FRITZ. <u>La ciencia de la historia</u> . - - 2 ed. - - México : UNAM, 1980 :401-415. -CHALMERS, ALAN. <u>¿Qué es esa cosa llamada ciencia?</u> . - - 11 ed. - -México : Siglo XXI, 1990 : 27-58;111-126;159-186 -BUNGE, MARIO. <u>La ciencia, su método y su filosofía</u> . - - Buenos Aires : Siglo XX, 1975. 110 p.

UNIDAD 2

La ciencia y la tecnología en México

OBJETIVO : Revisar el contexto científico mexicano

OBJETIVO ESPECÍFICO	CONTENIDO	BIBLIOGRAFIA
-Identificar la ciencia en México desde la época prehispánica. -Conocer la ciencia moderna mexicana.	-De la ciencia mexicana prehispánica a la ciencia del siglo XIX. -La ciencia en México en el siglo XX.	- GORTARI, ELI DE. <u>La ciencia en la historia de México</u> . - - México : Grijalbo, 1979: 11-293. - <u>Ciencia y tecnología en México</u> . - - México : UNAM, 1989: 15-65. -PÉREZ TAMAYO, RUY. <u>Historia general de la ciencia en el siglo XX</u> . - - México : FCE, 2005 : 219-312.

La propuesta de estímulos

Esta propuesta le corresponde responderla a la institución de investigación donde se pretenda incluir este proyecto; es ella y el sindicato quienes deben realizar los cambios

cuantitativos y cualitativos dentro de sus estructuras, algunas muy rígidas, y otras solo de palabra, sin mediar ninguna acción viva dentro de su organización; las acciones que a ese respecto se realicen deben estar sobre intereses particulares y de grupo, y al activarse, se empeña un compromiso particular para sacar adelante un compromiso colectivo que es la demanda científica.

Estímulos de este tipo existen varios a saber : los económicos, prestaciones, becas, liberación de tiempo para estudios, retabulación de sueldos y de niveles de categorías en el trabajo, libros por donación o regalos de suscripciones de revistas científicas, entre otros.

Discusión

De todo el planteamiento de esta propuesta se desprenden tres compromisos importantes :

- 1º. El compromiso institucional o de gobierno, junto con el representante del gremio.
- 2º. El compromiso del personal administrativo para continuar con sus estudios, ya sean los de esta propuesta, y/o aquellos que se agreguen para hacer una licenciatura.
- 3º. Un paso más para el avance de la ciencia

El compromiso institucional o de gobierno, es aquel que debe asumir la dirección de la institución, junto con todos sus órganos de mando, junto con sus administradores, y el sindicato, y aquí hay un punto muy importante a discutir, ya que estos administradores de la ciencia carecen de nociones del trabajo de investigación que se realiza en las instituciones de investigación, para ellos debe existir un producto de trabajo terminado y palpable, algo que se pueda manipular y medir, y en ese momento sobreviene un choque de paradigmas, uno burocrático y otro científico y epistemológico, y como consecuencia sobreviene un bloqueo de corte administrativo, donde se limitan presupuestos, escasean los estímulos, surgen obstáculos, etc.

¿Qué hacer en este caso?

Existen varias alternativas que se pueden llevar a cabo, siempre y cuando exista la disposición del cambio por la administración de la IES :

- 1º. Que arriba del administrador funcione un director o un rector que proceda del grupo de científicos, que tenga un criterio muy amplio para aceptar esta propuesta.
- 2º. Que el administrador se asesore por un científico que le indique los pasos a seguir.

3º. Que el científico se convierta en el propio administrador de la ciencia.

La educación continua para el personal de apoyo, es una propuesta de la UNESCO que debe tomarse en cuenta, y en el caso de esta propuesta, es una necesidad; en los dos casos se necesita el interés de los trabajadores para que se lleve a cabo; y si a ese interés particular, le agregamos el interés institucional y sindical, se puede llegar a una propuesta real y de apoyo al desarrollo científico y tecnológico.

Conclusiones y recomendaciones :

Estas son muy concretas, hay que estar seguro de lo que queremos; si el personal de apoyo es necesario o superfluo; si conviene ayudar a la superación de ese tipo de personal; si ese personal tiene disponibilidad para los avances que se avecinan en la globalización, y si estamos conscientes que verdaderamente queremos y necesitamos desarrollar una verdadera Sociedad del Conocimiento.

Notas :

1. Platón. Diálogos. --19 ed. -- México : Porrúa, 1981 : 205-228. -- (Sepan cuántos; 13)
2. Iván Illich. La sociedad desescolarizada. -- México : Joaquín Mortiz, 1985 : 46.
3. Citado por Jesús Palacios. La cuestión escolar. Críticas y alternativas. -- 5 ed. -- Barcelona : Laia, 1984 : 407.

Bibliografía :

BOWLES, SAMUEL y HERBERT GINTIS. La instrucción escolar en la América capitalista. La reforma educativa y las contradicciones de la vida económica. -- 3 ed. -- México : Siglo XXI, 1986. 377 p. -- (Educación)

MONTEMAYOR, CARLOS. "Universidad pública y privatización del conocimiento" En : Perfil de La Jornada. Miércoles, 20 de diciembre 2006 : 4 p.

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UAM/UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA. Contrato colectivo de trabajo que celebra la UAM y el SITUAM 2006-2008. -- México : SITUAM/UAM, 2006. 218 p.

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNAM/UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. Contrato Colectivo de trabajo STUNAM/UNAM 2006-2008. -- México : STUNAM/UNAM, 2006.

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA NUCLEAR/INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES. Contrato colectivo de trabajo ININ-SUTIN 2006-2008. -- México : ININ/SUTIN, 2006. 182 p.

VINIEGRA VELÁSQUEZ, LEONARDO. Materiales para una crítica de la educación. -- México : IMSS, 1999. 147 p.